

**DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO**

**A-47-2020**

**VISTO BUENO**

*Tegucigalpa, M. D. C.*

A: *Ing. José Carlos Izaguirre – Administrador Región de La Paz, La Paz.*

DE: *Karen Melissa Cruz Carías- CPC número: 0133*

FECHA: *04 de septiembre de 2020.*

En respuesta a su solicitud del *04 de septiembre del 2020 a través de Oficio N.392-RSDLP-2020*, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Modificación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2020, correspondiente a la Región de La Paz, La Paz.*

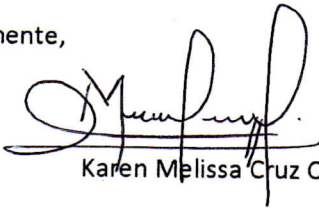
Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:



Nombre: *Karen Melissa Cruz Carías*

Número: *0133*



SELLO

1. VALIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS				
VALIDACIÓN DEL PACC POR USUARIOS ESTRATÉGICOS	IMPRESIÓN DE CERTIFICADO AUTORIZACIÓN DEL PACC POR TELEPAIS POR AS ENTIDADES O AFILIADOS DE DEPARTAMENTO	✓		
3. VALIDACIÓN DE PRESUPUESTO DEL PACC				